

NOTARÍA DE BADAJOZ

EDICTO de 13 de junio de 2007 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

Yo, Timoteo Díez Gutiérrez, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura, con residencia en Badajoz, hago constar:

1.º Que en mi notaría se ha iniciado Acta de Notoriedad para Constatación de Exceso de Cabida, a instancia de los titulares Doña Margarita Villalobos Ardila y Don Eulogio y Doña Margarita Gómez Villalobos, pretendiéndose que se declare, previas las oportunas diligencias y pruebas, como notoria la superficie de la finca que a continuación se describe:

Urbana: Casa en Talavera la Real, calle Muralla, números tres y cinco, hoy sólo tres.

Tiene una superficie inscrita de cuatrocientos cuarenta y tres metros cuadrados, pretendiéndose acreditar que su superficie en realidad es de setecientos veintiséis metros cuadrados de solar.

Linda: Al frente, con la calle de su situación; derecha, finca de Juan Tienza Ajuel, hoy de José Llera Núñez; izquierda, de Manuel Lobo Lobo, hoy la finca de Julián Codosero Burrino y la de María Dolores Coronado Franco; y fondo, con Egido, hoy con herederos de Eulogio Gómez Fernández y calle Cotrina.

Inscripciones: 1.ª, 3.ª y 4.ª, tomos 281 y 1747, libros 61 y 124, folios 222 y 58, finca número 3207, Registro de la Propiedad de Badajoz número 2.

Referencia catastral: 3260010PD9036S0001ZJ.

2.º Durante el plazo de veinte días desde esta publicación, cualquier interesado podrá comparecer en mi Notaría, en calle Eladio Salinero de los Santos, I-B, para justificar sus derechos.

Badajoz, a 13 de junio de 2007. El Notario, TIMOTEO DÍEZ GUTIÉRREZ.

NOTARÍA DE PLASENCIA

CORRECCIÓN de errores al Edicto de 1 de junio de 2007 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

Advertido error en el edicto publicado en el D.O.E. n.º 66 del 9 de junio de 2007 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

En la página 10414, columna primera, segundo párrafo, donde dice: “de cuatrocientos cincuenta y cinco metros cuadrados”, debe decir “mil trescientos veintinueve metros cuadrados”.

Plasencia, a 12 de julio de 2007. El Notario, MANUEL GÓMEZ MORO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 7 de febrero de 2007 sobre extravío del título de Ciclo Superior de Inglés de D.ª Susana Ventura Campos.

Se hace público el extravío del Título de Ciclo Superior de Inglés de D.ª Susana Ventura Campos.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación Ciencia de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 7 de febrero de 2007. La Interesada, SUSANA VENTURA CAMPOS.